2023 - 70 AÑOS DE LA PRIMERA ELECCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA PAMPA

> NO A PORTEZUELO EN MANOS DE MFND07A



Provincia de La Pampa Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 20787/2023.

INICIADOR: CÁMARA DE DIPUTADOS.

EXTRACTO: E/LEY Nº 3571 - APROBANDO EL DERECHO DE ACCESO À LA

INFORMACIÓN PÚBLICA.-

DONAR ÓRGANOS ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL TAMBIÉN ES PAMPEANO

2023 - AÑO DEL 409 ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DEMOCRÁTICA

DICTAMEN ALG Nº 300/23

Señor Subsecretario de General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen -conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley Nº 507- y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el Nº 3571 se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa, 30 NOV 2023

Griselda OSTER BOGADA sesora Letrada de Gobierno Provincia de La Pampa